



Documento informativo ofrecido a los
ayuntamientos para facilitar el
impulso de actuaciones memoriales y de
reconocimiento a las víctimas

Retratos **municipales** de las **vulneraciones** **del derecho a la vida** en el caso vasco

Vitoria-Gasteiz, 1960-2010

diciembre de 2014

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Bakegintza eta Bizikidetzarako
Idazkaritza Nagusia
Bikimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

Documento informativo ofrecido a los
ayuntamientos para facilitar el
impulso de actuaciones memoriales y de
reconocimiento a las víctimas

Retratos **municipales** de las **vulneraciones** **del derecho a la vida** en el caso vasco

Vitoria-Gasteiz, 1960-2010

Diciembre de 2014

Secretaría General para la Paz y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Bakagintza eta Bizikidetzarako
Idazkaritza Nagusia
Eskimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

Sumario

Presentación.	6
<hr/>	
I. Vulneración del derecho a la vida.	9
1. Vulneraciones del derecho a la vida causadas por ETA, ETApn, ETAm y CC.AA.	11
2. Vulneraciones del derecho a la vida causadas por Fuerzas de Seguridad.	43
3. Vulneraciones del derecho a la vida de autoría confusa y otros.	55
<hr/>	
Fuentes y listados contrastados.	57

Presentación

La Secretaría General para la Paz y la Convivencia del Gobierno Vasco ha preparado una publicación sobre vulneraciones del derecho a la vida producidas en el caso vasco entre 1960 y 2010 por efecto del terrorismo o cualquier forma de violencia de pretexto político. La principal novedad de este documento es que, con el fin de ser ofrecido a los ayuntamientos, presenta los datos ordenados por municipios. Este es el cuadernillo correspondiente a la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Este trabajo se ha elaborado revisando y contrastando todos los listados publicados sobre víctimas: Ministerio del Interior, asociaciones de víctimas, medios de comunicación, autores particulares, Gobierno de Navarra o Gobierno Vasco. Sintetizar e integrar todos estos datos con rigor es una tarea compleja y delicada. Compleja porque hay diferencias sensibles entre las bases de datos consultadas. Delicada porque afecta al sufrimiento de personas y familias. No se trata solo de datos estadísticos.

Sobre la gran mayoría de los casos, la información disponible es coincidente y suficiente. Sin embargo, sobre algunos hechos, especialmente en las décadas de los sesenta, setenta y hasta bien entrados los ochenta, no hay información suficiente o aparecen versiones contrapuestas y datos confusos sobre los que todavía no es posible una conclusión última. Este trabajo no puede considerarse, en este sentido, un documento cerrado definitivamente, sino abierto a ser completado o mejorado en aquellos casos que pueda necesitarlo.

De todos modos, el exhaustivo contraste realizado permite afirmar con garantías que esta información ofrece una imagen rigurosa y muy aproximada a la realidad objetiva de los hechos. Por primera vez, un documento de estas características recoge todas las vulneraciones del derecho a la vida con los nombres de las víctimas y (salvo error u omisión involuntaria) sin excluir ningún asesinato, ni a ninguna víctima.

Cada uno de estos cuadernillos tiene carácter de base de datos local. Un retrato municipal que ofrece la información disponible hasta este momento. No se trata de un documento de reconocimiento oficial de víctimas, sino de un documento informativo sobre casos de vulneración del derecho a la vida. El reconocimiento institucional de las víctimas es todavía hoy un proceso inacabado y en discusión. No obstante y aunque este no sea su objetivo, este trabajo quiere contribuir a esa tarea colectiva de un reconocimiento que debe llegar a todas las víctimas guiado por el principio de igualdad y no discriminación.

El objetivo principal de estos retratos es ofrecer a los ayuntamientos vascos la información disponible sobre su municipio para contribuir al impulso de actuaciones memoriales y de reconocimiento a las víctimas en el ámbito local. El trabajo responde, en este sentido, a una necesidad expresada por ayuntamientos vascos que, al pretender promover actuaciones como el Mapa de la Memoria, se han encontrado con una insuficiente información sobre las víctimas que la violencia y el terrorismo han provocado en su municipio en los últimos 50 años.

En el cuadernillo correspondiente a cada municipio se han incluido tanto las víctimas asesinadas en su término como aquellas que habiéndolo sido en otros lugares, fueran naturales o residentes en esa localidad. El contenido se ha estructurado en dos apartados: en el primero, se han incluido los casos cuya calificación como vulneración del derecho a la vida puede considerarse suficientemente confirmada; en el segundo se agrupan aquellos casos que todavía requieren una mayor investigación sobre su calificación. Dentro del primer bloque, los asesinatos se presentan ordenados por autorías y orden cronológico.

No están incluidos en este retrato los casos de muertes que en el marco del derecho internacional de los derechos humanos no pueden calificarse como vulneración del derecho a la vida, aunque tengan una relación de causalidad con el contexto de violencia en que sucedieron. Se trata de circunstancias tales como suicidios, accidentes, muertes producidas en el marco de una acción violenta, disparos fortuitos entre cuerpos policiales, etc. En cualquier caso, y por un sentido básico de humanidad, las familias de estos fallecidos también merecen empatía y sensibilidad social con el sufrimiento padecido.

En definitiva, este documento pretende ser una herramienta útil para que los responsables municipales puedan abordar proyectos memoriales. Se trata de responder al deber institucional de impulsar una memoria crítica frente a la violencia padecida en el pasado. Una memoria que mantenga vivo el recuerdo de las víctimas y que proyecte al presente y al futuro un compromiso definitivo con los derechos humanos y, en especial, con el respeto al derecho a la vida y a la dignidad de las personas.

Cada cuadernillo es un retrato municipal y humano de lo que no debe repetirse, ni olvidarse. El título del documento incluye la palabra *retrato* porque un retrato tiene rostro humano, tiene cara, ojos y expresión. Un retrato representa a una persona concreta, con nombre, apellidos, familia, amigos/as, historia, sueños y proyectos. Este documento es el retrato de los rostros humanos del sufrimiento de cada víctima injustamente asesinada.

I. Vulneración del derecho a la vida

I. Vulneración del derecho a la vida

1. Vulneraciones del derecho a la vida causadas por **ETA**, **ETApm**, **ETAm** y **CC.AA.**

1

Miguel Ángel Raya Aguilar

Fecha: 05/03/1978.

Edad: 28 años.

Natural de: Huelma (Jaén).

Destinado en: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Profesión/cargo/otros: Miembro de la Policía Armada.

Autoría: ETA (m).

Lugar: En el barrio de Zaramaga de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego contra el Land Rover de patrulla.

Más datos: Otros dos policías resultan muertos: Joaquín Ramos Gómez y José Vicente Del Val Del Río, y dos más heridos: Armando Doval González y Santiago del Canto de los Reyes.

2

Joaquín Ramos Gómez

Fecha: 05/03/1978.

Edad: 26 años.

Natural de: Sevilla.

Destinado en: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Casado.

Profesión/cargo/otros: Miembro de la Policía Armada.

Autoría: ETA (m).

Lugar del fallecimiento: En el hospital Santiago de Vitoria-Gasteiz, a las dos horas del ametrallamiento en el barrio de Zaramaga de la capital alavesa.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego contra el Land Rover de patrulla.

Más datos: Otros dos policías resultan muertos Miguel Ángel Raya Aguilar y José Vicente Del Val Del Río, y dos más heridos: Armando Doval González y Santiago del Canto de los Reyes.

3

José Vicente Del Val del Río

Fecha del atentado: 05/03/1978.

Fecha del fallecimiento: 24/03/1978.

Edad: 21 años.

Natural de: Burgos.

Destinado en: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión/cargo/otros: Miembro de la Policía Armada.

Autoría: ETA (m).

Lugar del fallecimiento: En el hospital de Santiago, tras permanecer veinticinco días entre la vida y la muerte tras ser ametrallado en el barrio de Zaramaga de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego contra el Land Rover de patrulla.

Más datos: Otros dos policías muertos Miguel Ángel Raya Aguilar y Joaquín Ramos Gómez, y dos más heridos: Armando Doval González y Santiago del Canto de los Reyes.

4

José Antonio Ferreiro González

Fecha: 23/09/1978.

Edad: 26 años.

Natural de: Valle de Oro (Lugo).

Destinado en: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Una hija y un hijo.

Profesión/cargo/otros: Miembro de la Policía Armada.

Autoría: ETA (m)

Lugar: A ocho kilómetros de Vitoria-Gasteiz, dirección Logroño.

Procedimiento: Bomba trampa tras llamada telefónica.

Más datos: Quedan heridos cuatro agentes más: el capitán Luis Más Pérez, y los policías Javier Arranz Freire, Valeriano Arroyo Bernal y Amancio Gutiérrez Álvarez.

5

Saturnino Sota Argaiz

Fecha: 13/12/1978.

Edad: 49 años.

Natural de: Aldeanueva de Ebro (La Rioja).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Profesión/cargo/otros: Industrial. Propietario de una panadería en Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA (m).

Lugar: Le disparan en el interior de su establecimiento en la calle Cuchillería del casco viejo de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

6

Sergio Borrajo Palacín

Fecha: 14/02/1979.

Edad: 68 años.

Natural de: San Joaquín (Guatemala).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión/cargo/otros: Teniente coronel de Infantería, trabajaba en el Gobierno Militar de Vitoria-Gasteiz. Jefe provincial de Mutilados de Guerra.

Autoría: ETA (m).

Lugar: En el portal de su vivienda, en la calle Los Herrán de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

7

Antonio Recio Claver

Fecha: 23/03/1979.

Edad: 50 años.

Natural de: Zaragoza.

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión/cargo/otros: Inspector de Policía, de la Brigada de Información. Miembro del CESID. Llevaba la contabilidad de una empresa familiar de fontanería.

Autoría: ETA (m).

Lugar: En la empresa familiar, en la calle Carlos VII de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

8

Juan Cruz Montoya Ortueta

Fecha: 18/12/1979.

Edad: 59 años.

Natural de: Zambrana (Araba).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión/cargo/otros: Conserje del Colegio de los Marianistas de Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA (m).

Lugar del fallecimiento: En un centro sanitario de la capital alavesa, tras ser herido a la entrada del Colegio Marianistas de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Manifestaciones silenciosas y paros en los centros privados de enseñanza de Vitoria-Gasteiz.

9

Jesús Ignacio Velasco Zuazola

Fecha: 10/01/1980.

Edad: 47 años.

Natural de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Cuatro hijas.

Profesión/cargo/otros: Comandante de Caballería del Ejército. Jefe del Cuerpo de Miñones de la Diputación Foral de Araba.

Autoría: ETA (m).

Lugar: Cuando conducía su vehículo por Ramiro de Maeztu de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: En febrero de 1981, su viuda, Ana María Vidal-Abarca, que era vicepresidenta de Alianza Popular en Araba cuando mataron a su marido, fue una de las tres mujeres que crearon en Madrid la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT).

10

Eugenio Lázaro Valle

Fecha: 13/04/1980.

Edad: 49 años.

Natural de: Santoña (Cantabria).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Cuatro hijos.

Profesión/cargo/otros: Comandante de Infantería. Inspector jefe de la Policía Municipal de Vitoria-Gasteiz. Ex capitán de la Policía Armada en la capital alavesa.

Autoría: ETA (m).

Lugar: A la salida de la misa dominical en la parroquia de Los Ángeles de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz decretó dos días de luto oficial.

11

Luis Hergueta Guinea

Fecha: 25/06/1980.

Edad: 50 años.

Natural de: Algunas fuentes mencionan Irun (El Periódico de Catalunya, 26/06/1980), mientras que El País de la misma fecha menciona su ascendencia alavesa.

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión/cargo/otros: Perito industrial. Directivo jefe de las oficinas técnicas de instalaciones y materiales de Safen-Michelin en Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA (pm).

Lugar: Junto al portal de su domicilio en la calle Dato de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

12

Basilio
Altuna
Fernández de Arroyabe

Fecha: 06/09/1980.

Edad: 57 años.

Natural de: Azua (Elburgo, Araba).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión/cargo/otros: Capitán de la Policía Armada, de la Reserva General de Miranda de Ebro.

Autoría: ETA (pm).

Lugar: En la plaza de Erentxun (Araba).

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

13

José Ignacio Ustarán Ramírez

Fecha: 29/09/1980.

Edad: 51 años.

Natural de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Cuatro hijos.

Profesión/cargo/otros: Perito industrial, asegurador. Miembro de UCD.

Autoría: ETA (pm).

Lugar del fallecimiento: Es secuestrado en su domicilio de Vitoria-Gasteiz y encontrado muerto en el asiento de su vehículo a la entrada del garaje de la calle San Prudencio, junto a la sede de Unión de Centro Democrático (UCD).

Procedimiento: Secuestro y asesinato con arma de fuego.

14

Luis
Cadarso
San Juan

Fecha: 14/04/1981.

Edad: 64 años.

Natural de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión/cargo/otros: Teniente coronel de la Guardia Civil retirado. Había sido segundo jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Bizkaia, en el Cuartel de La Salve de Bilbao.

Autoría: ETA (m).

Lugar del fallecimiento: Junto a un quiosco de periódicos en el centro de Basauri.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

15

Francisco González Ruiz

Fecha: 31/10/1982.

Edad: 24 años.

Natural de: Granada.

Destinado en: Vitoria-Gasteiz.

Hijas/hijos: Sin hijos, se había casado tres meses antes.

Profesión/cargo/otros: Miembro de la Policía Nacional.

Autoría: ETA (m).

Lugar: Un coche-bomba activado a distancia explota al paso de un convoy (una tanqueta y dos furgonetas) de la Policía Nacional, cuando se dirigían a una subestación eléctrica en el barrio de Arana de la capital alavesa.

Procedimiento: Atentado con coche-bomba accionado a distancia.

Más datos: Resultaron heridos por la onda expansiva once policías (José Manuel Calvo, Adolfo Cánovas, Ventura Enebral, Antonio Gutiérrez, Emilio Herrera, Miguel Fernando Lozano, José Ocaña, Juan Pastor, Manuel Pazos y Florencio Romero), uno de ellos de gravedad, y una mujer embarazada, que estaba en su domicilio.

16

Ramiro Salazar Suero

Fecha: 23/07/1983.

Edad: 36 años.

Natural de: Urbina (Araba).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijos, y su esposa estaba embarazada.

Profesión, cargo, otros: Empresario. Propietario de un negocio de compra-venta de vehículos en la capital alavesa: Automóviles Salazar.

Autoría: ETA (m).

Lugar: En el hospital general Santiago Apóstol, a las pocas horas de ser ingresado a causa de las heridas ocasionadas por un disparo en la sien, a la entrada de su negocio, en la Avenida de los Pinos de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

17

José Antonio Julián Bayano

Fecha: 26/11/1983.

Edad: 43 años.

Natural de: Alarba (Zaragoza).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Profesión, cargo, otros: Propietario de dos clubes nocturnos, Barbacoa y Liberty, y una barra-americana en Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA (m).

Lugar: Cuando cerraba uno de los clubes nocturnos que se encontraba en las afueras de Vitoria-Gasteiz, en la carretera a Pamplona-Iruñea.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

18

Pedro Ortiz de Urbina Garayalde

Fecha: 01/03/1984.

Edad: 63 años.

Natural de: Gamarra Nagusia-Gamarra Mayor (Araba).

Hijas/hijos: Sin hijos. Viudo.

Profesión, cargo, otros: Trabajaba de veterinario en el matadero municipal de Vitoria-Gasteiz. Subcomisario de Policía jubilado.

Autoría: ETA.

Lugar: En su domicilio de la Avenida Judizmendi, en Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego. Previamente los miembros del comando habían secuestrado al propietario de un vehículo. Entraron con él al domicilio de los porteros de la casa donde vivía la víctima. Allí ataron y amordazaron al portero y al dueño del coche, y se dirigieron con la portera al piso donde vivía Ortiz de Urbina. Llamaron con la excusa de entregarle un paquete, abrió y le mataron.

19

Carlos Díaz Arcocha

Fecha: 07/03/1985.

Edad: 52 años.

Natural de: Bilbao (Bizkaia).

Hijas/hijos: Cinco hijos.

Profesión, cargo, otros: Jefe operativo, superintendente, de la Ertzaintza. Teniente coronel del Ejército. En Donostia participó tres años en los servicios de inteligencia, CESID. Después pasó al Regimiento Sicilia, en el cuartel militar de Loiola (Donostia-San Sebastián).

Autoría: ETA.

Lugar: En las afueras de Vitoria-Gasteiz, en el aparcamiento del bar de la gasolinera de Eloorriaga.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa y un sedal conectado a una rueda, para que cuando se moviera el vehículo se activase la bomba.

20

Agustín
Ruiz
Fernández de Retana

Fecha: 29/07/1985.

Edad: 43 años.

Natural de: Mendoza (concejo, Araba).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Subcomisario del Cuerpo Superior de Policía.

Destinado en: Oficinas de expedición del DNI en la Comisaría de la Policía Nacional de Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA.

Lugar: Se encontraba tomando unos vinos con los amigos en la calle Kutxa, en las inmediaciones del casco antiguo de la capital alavesa.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

21

Fernando Amor Calvo

Fecha: 03/08/1985.

Edad: 25 años.

Natural de: San Saturnino (A Coruña).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro del Tedax de la Guardia Civil.

Autoría: ETA.

Lugar: En el centro Enrique Sotomayor de Barakaldo, mientras le operaban de las heridas que le causó un artefacto que intentaba desactivar junto a la puerta del pub El Peñón, en la localidad alavesa de Luiaondo (Aiara/Valle de Ayala).

Procedimiento: Atentado con bomba.

22

Félix Gallego Salmón

Fecha: 14/09/1985.

Edad: 36 años.

Natural de: Santoña (Cantabria).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Cuatro hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Destinado en: Llevaba diez años destinado en Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA.

Lugar: En la calle Eulogio Serdán de Vitoria-Gasteiz, al poner el pie en el acelerador.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa.

Más datos: El amigo que compartía el vehículo con el policía, Cándido Martín Franco, quedó herido grave.

23

Rafael Mucientes Sanz

Fecha: 06/08/1987.

Edad: 37 años.

Natural de: Mojados (Valladolid).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Destinado en: IV Compañía de la 56ª Bandera de la Policía Nacional, con sede en Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA.

Lugar: En el barrio de Armentia (Vitoria-Gasteiz), al paso de dos vehículos patrulla de la Policía Nacional.

Procedimiento: Atentado con coche-bomba, activada a distancia.

Más datos: También muere el policía Antonio Ligeró Hec y resulta herida una transeúnte: Obdulia Vega Solac.

24

Antonio Ligero Hec

Fecha: 06/08/1987.

Edad: 30 años.

Natural de: Conil de la Frontera (Cádiz).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional. Había trabajado como mecánico naval antes de integrarse en el Cuerpo Nacional de Policía en 1979.

Destinado en: Llevaba tres años destinado en la IV Compañía de la 56ª Bandera de la Policía Nacional, con sede en Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA.

Lugar: En el barrio de Armentia, de Vitoria-Gasteiz, al paso de dos vehículos patrulla de la Policía Nacional.

Procedimiento: atentado con coche-bomba, activada a distancia.

Más datos: También muere el policía Rafael Mucientes Sanz y resulta herida una transeúnte: Obdulia Vega Solac.

25

Antonio Mateo Melero

Fecha: 01/11/1987.

Edad: 32 años.

Natural de: Vejer de la Frontera (Cádiz).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Cabo primero de la Guardia Civil.

Destinado en: Comandancia de la Guardia Civil en Sansomendi de Vitoria-Gasteiz.

Autoría: ETA.

Lugar: A la salida de un bar en Ordizia, junto a familiares y amigos.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

26

Francisco Espina Vargas

Fecha: 15/04/1988.

Edad: 29 años.

Natural de: Coria del Río (Sevilla).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión/cargo/otros: Policía nacional motorizado.

Autoría: ETA.

Lugar: En la calle Heraclio Fournier, junto al bar Adurzabal de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el policía Antonio Gómez Osuna.

27

Antonio Gómez Osuna

Fecha: 15/04/1988.

Edad: 32 años.

Natural de: La Puebla del Río (Sevilla).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión/cargo/otros: Policía nacional motorizado.

Autoría: ETA.

Lugar: En la calle Heraclio Fournier, junto al bar Adurzabal de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el policía Francisco Espina Vargas.

28

Alfonso Parada Ulloa

Fecha del atentado: 08/05/1998.

Fecha del fallecimiento: 09/05/1998.

Edad: 61 años.

Natural de: Melide (A Coruña).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión/cargo/otros: Subteniente de la Guardia Civil en la reserva. Fue sargento, comandante del puesto de Abetxuko. Amigo del portavoz del PP en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Alfredo Marco Tabar.

Autoría: ETA.

Lugar del fallecimiento: En la UVI del hospital de Txagorritxu, tras recibir un tiro en la sien el día anterior, cerca de su casa, en la calle de Juntas Generales de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

29

Fernando Buesa Blanco

Fecha: 22/02/2000.

Edad: 53 años.

Natural de: Bilbao (Bizkaia).

Hijas/hijos: Dos hijas y un hijo.

Profesión/cargo/otros: Parlamentario vasco (1984-2000), portavoz del PSE-EE en el Parlamento vasco. Secretario general del PSE-EE en Araba. En sus comienzos políticos estuvo en Democracia Cristiana Vasca. Fue concejal en el Ayuntamiento de Gasteiz (1983-1997), Vicelehen-dakari del Gobierno Vasco (1990-1994) y Diputado General de Álava (1987-1991). Abogado.

Autoría: ETA.

Lugar: Cuando caminaba por el campus universitario de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con coche-bomba, activada a distancia al paso de las víctimas

Más datos: Muere también el escolta Jorge Díaz Elorza y quedan heridos leves algunos transeúntes. El Gobierno Vasco decretó tres días de duelo. Se produjeron multitudinarias manifestaciones de repulsa. Tras su muerte se constituyó la Fundación Fernando Buesa en 2007. El pabellón Araba Arena de Vitoria-Gasteiz pasó a denominarse Fernando Buesa Arena en marzo de 2000.

30

Jorge Díez Elorza

Fecha: 22/02/2000.

Edad: 26 años.

Natural de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión/cargo/otros: Ertzaina, escolta del parlamentario Fernando Buesa.

Autoría: ETA.

Lugar: Cuando caminaba por el campus universitario de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con coche-bomba, activada a distancia al paso de las víctimas.

Más datos: Muere también el parlamentario Fernando Buesa y quedan heridos leves algunos transeúntes. El Gobierno Vasco decretó tres días de duelo. Se produjeron multitudinarias manifestaciones de repulsa.

31

Máximo Casado Carrera

Fecha: 22/10/2000.

Edad: 44 años.

Natural de: Santa Elena de Jamuz (Jaén).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Una hija y un hijo.

Profesión/cargo/otros: Jefe de Servicios del Cuerpo de Funcionarios de la cárcel de Nanclares-Langraitz. Trabajaba en esa prisión desde 1983. Afiliado a CC.OO.

Autoría: ETA.

Lugar: En el garaje donde aparcaba su automóvil en Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa, activada al arrancar el vehículo.

Más datos: El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz puso el nombre de Máximo Casado a unos jardines de la localidad.

I. Vulneración del derecho a la vida

2. Vulneraciones del derecho a la vida causadas por **Fuerzas de Seguridad**

1

Joaquín Diestre Barroso

Fecha: 15/10/1973.

Edad: 36 años.

Natural de: Santa María de los Barros (Badajoz).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión/cargo/otros: Pintor.

Autoría: Guardia Civil.

Lugar: En un control de la Guardia Civil de dudosa señalización en la carretera de Fruiz a Muxika (Bizkaia), hacia las 03.00 de la madrugada.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego.

Más datos: ABC del 17/10/1973, por medio de la agencia Cifra, transcribe la nota oficial de las autoridades franquistas en la que se hablaba de "persecución". La misma, relata que los disparos fueron realizados por la Guardia Civil cuando huía "tras no atender a las reiteradas señales de alto de los agentes". ABC del 17/10/1973 admitió que "carecía de antecedentes". Esa facilidad con la que se disparaba en aquellos años causó entre 1970 y 1982 la muerte de 19 personas y 31 más quedaron heridas en el mismo espacio de tiempo y con una casuística parecida relacionada con vehículos y controles. (Ver pp. 370 y 371 del informe Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos derivadas de la violencia de motivación política de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco, de junio de 2008).

2

Romualdo Barroso Chamorro

Fecha: 03/03/1976.

Edad: 19 años.

Natural de: Brozas (Cáceres, Extremadura).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Profesión/cargo/otros: Trabajador de la empresa Agrator en la capital alavesa.

Autoría: Policía Armada.

Lugar: A la salida de la iglesia de San Francisco de Asís, en el barrio de Zaramaga de Vitoria-Gasteiz, en la que se había congregado una asamblea durante la huelga general convocada el 3 de marzo. Falleció en la UVI a las 23.00h.

Procedimiento: Disparo con arma de fuego, en la cabeza, a corta distancia.

Más datos: Murieron también los trabajadores Pedro Martínez Ocio, Francisco Aznar Clemente, José Castillo García y Bienvenido Pereda Moral. Más de un centenar de personas resultaron heridas, muchas de ellas por disparos de bala. En las protestas solidarias posteriores murieron, el 8 de marzo, Vicente Antón Ferrero (18 años, Basauri) y Juan Gabriel Rodrigo Knajo (19 años, Tarragona) y, el 14 de marzo, Mario Marotta (ingeniero de 52 años, Roma).

3

Pedro Martínez Ocio

Fecha: 03/03/1976.

Edad: 27 años.

Natural de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Profesión/cargo/otros: Trabajador de Forjas Alavesas en la capital alavesa.

Autoría: Policía Armada.

Lugar: A la salida de la iglesia de San Francisco de Asís, en el barrio de Zaramaga de Vitoria-Gasteiz, en la que se había congregado una asamblea durante la huelga general convocada para el 3 de marzo.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego, en el costado izquierdo.

Más datos: Murieron también los trabajadores Romualdo Barroso Chamorro, Francisco Aznar Clemente, José Castillo García y Bienvenido Pereda Moral. Más de un centenar de personas resultaron heridas, muchas de ellas por disparos de bala. En las protestas solidarias posteriores murieron, el 8 de marzo, Vicente Antón Ferrero (18 años, Basauri) y Juan Gabriel Rodrigo Knajo (19 años, Tarragona) y, el 14 de marzo, Mario Marotta (ingeniero de 52 años, Roma).

4

Francisco Aznar Clemente

Fecha: 03/03/1976.

Edad: 17 años.

Natural de: Sama de Langreo (Oviedo).

Vecino de: Zaramaga, Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión/cargo/otros: Compaginaba sus estudios con el trabajo en una panadería.

Autoría: Policía Armada.

Lugar: A la salida de la iglesia de San Francisco de Asís, en el barrio de Zaramaga de Vitoria-Gasteiz, en la que se había congregado una asamblea durante la huelga general convocada el 3 de marzo.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego.

Más datos: Murieron también los trabajadores Romualdo Barroso Chamorro, Pedro Martínez Ocio, José Castillo García y Bienvenido Pereda Moral. Más de un centenar de personas resultaron heridas, muchas de ellas por disparos de bala. En las protestas solidarias posteriores murieron, el 8 de marzo, Vicente Antón Ferrero (18 años, Basauri) y Juan Gabriel Rodrigo Knajo (19 años, Tarragona) y, el 14 de marzo, Mario Marotta (ingeniero de 52 años, Roma).

5

José Castillo García

Fecha de los hechos: 03/03/1976.

Fecha del fallecimiento: 06/03/1976.

Edad: 32 años.

Natural de: Morasverdes (Ciudad Rodrigo, Salamanca).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Casado.

Profesión/cargo/otros: Trabajador de la empresa Basa, del grupo Arregui, en la capital alavesa.

Autoría: Policía Armada.

Lugar del fallecimiento: En el hospital, tras ser herido a la salida de la iglesia de San Francisco de Asís, en el barrio de Zaramaga de Vitoria-Gasteiz, en la que se había congregado una asamblea durante la huelga general del 3 de marzo.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego.

Más datos: Murieron también los trabajadores Romualdo Barroso Chamorro, Pedro Martínez Ocio, Francisco Aznar Clemente y Bienvenido Pereda Moral. Más de un centenar de personas resultaron heridas, muchas de ellas por disparos de bala. En las protestas solidarias posteriores murieron, el 8 de marzo, Vicente Antón Ferrero (18 años, Basauri) y Juan Gabriel Rodrigo Knajo (19 años, Tarragona) y, el 14 de marzo, Mario Marotta (ingeniero de 52 años, Roma). Tras la muerte de José, la familia abandonó Vitoria-Gasteiz.

6

Bienvenido Pereda Moral

Fecha de los hechos: 03/03/1976.

Fecha del fallecimiento: 06/04/1976.

Edad: 31 años.

Natural de: Salazar de Amaya (Burgos).

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Profesión/cargo/otros: Trabajador de Grupos Diferenciales en la capital alavesa.

Hijas/hijos: Casado.

Autoría: Policía Armada.

Lugar del fallecimiento: En el hospital, tras haber sido herido el día 3 a la salida de la iglesia de San Francisco de Asís, en el barrio de Zaramaga de Vitoria-Gasteiz, durante la huelga general. En el hospital pusieron como causa de la muerte: septicemia.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego, en el abdomen.

Más datos: Murieron también los trabajadores Romualdo Barroso Chamorro, Pedro Martínez Ocio, Francisco Aznar Clemente y José Castillo García. Más de un centenar de personas resultaron heridas, muchas de ellas por disparos de bala. En las protestas solidarias posteriores murieron, el 8 de marzo, Vicente Antón Ferrero (18 años, Basauri) y Juan Gabriel Rodrigo Knajo (19 años, Tarragona) y, el 14 de marzo, Mario Marotta (ingeniero de 52 años, Roma).

7

Justo López de Zubiria

Fecha: 25/08/1979.

Edad: 43 años.

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión/cargo/otros: Propietario del bar Las Vegas de la capital alavesa.

Autoría: Un policía de paisano, al parecer embriagado.

Lugar: En el interior del establecimiento Las Vegas de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego.

Más datos: El agresor también mató a un cliente del bar Félix Mingueta Sanz. Se dictó una sentencia condenatoria contra el policía en un juicio celebrado el 06/11/1980. El uso indebido de armas por parte de policías causó la muerte de 13 personas hasta 1981, muchas de ellas tuvieron como escenario los establecimientos hosteleros. El caso consta en el informe Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos derivadas de la violencia de motivación política de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco (2008, p. 452).

8

Félix Mingueta Sanz

Fecha: 25/08/1979.

Edad: 39 años.

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión/cargo/otros: Cliente del bar Las Vegas de la capital alavesa.

Autoría: Un policía de paisano, al parecer embriagado.

Lugar: En el interior del establecimiento Las Vegas de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego.

Más datos: El agresor también mató al dueño del bar Justo López de Zubiria. Se dictó una sentencia condenatoria contra el policía en un juicio celebrado el 06/11/1980. El caso consta en el informe Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos derivadas de la violencia de motivación política de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco (2008, p. 452).

9

María Ángeles Barandiaran Larrañaga

Fecha: 16/10/1982.

Edad: 52 años.

Natural de: Bergara (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Cinco hijos.

Profesión/cargo/otros: El matrimonio era propietario de una agencia de transportes.

Autoría: Policía Nacional.

Lugar: Ella y su marido fueron alcanzados por cuatro impactos de bala cuando circulaban con su Seat 127 por la calle Portal de Gamarra de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego, un Cetme.

Más datos: En los mismos hechos murió también su marido Victoriano Aguiriano Cortázar. La Policía justificó sus disparos alegando que el matrimonio dio la vuelta y cambió de sentido para no pasar por el control que habían instalado, y a pesar de no tener antecedente alguno, les relacionó con el contrabando de tabaco. (Ver pp. 370 y 371 del informe Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos derivadas de la violencia de motivación política de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco, de junio de 2008).

10

Victoriano Aguiriano Cortazar

Fecha: 16/10/1982.

Edad: 59 años.

Natural de: Bergara (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Cinco hijos.

Profesión/cargo/otros: Distribuidor oficial de Tabacalera SA. El matrimonio era propietario de una agencia de transportes.

Autoría: Policía Nacional.

Lugar: Él y su esposa fueron alcanzados por cuatro impactos de bala cuando circulaban con su Seat 127 por la calle Portal de Gamarra de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento: Disparos con arma de fuego, un Cetme.

Más datos: En los mismos hechos murió también su esposa M^a Ángeles Barandiaran Larrañaga. La Policía justificó sus disparos alegando que el matrimonio dio la vuelta y cambió de sentido para no pasar por el control que habían instalado, y a pesar de no tener antecedente alguno, les relacionó con el contrabando de tabaco. (Ver pp. 370 y 371 del informe Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos derivadas de la violencia de motivación política de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco, de junio de 2008).

I. Vulneración del derecho a la vida

3. Vulneraciones del derecho a la vida **de autoría confusa y otros**

1

José García Gastiain

Fecha de los hechos: 25/08/1978.

Fecha del fallecimiento: 26/08/1978.

Edad: 68 años.

Vecino de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión/cargo/otros: Comerciante jubilado.

Autoría: ?

Lugar del fallecimiento: Hospital de Vitoria-Gasteiz, tras ser herido junto al cuartel de la Policía Nacional. Se dirigía a aparcar su vehículo en un taller familiar, después de haber cenado en su casa. Recibió un tiro de muerte en el parietal derecho.

Procedimiento: Intercambio de disparos cruzado entre supuestos miembros de ETA y policías de guardia en las garitas del cuartel de la Policía.

Más datos: La versión policial atribuye a ETA los disparos que terminaron con la vida de José García, y así consta en la mayoría de los listados. ETA aseguró en un comunicado, con croquis incluido, que la bala no había salido de sus militantes.

Fuentes y listados contrastados

- ABC Especiales, *Todas las víctimas del terror*, www.abc.es/especiales/eta/victimas
- Alonso, Rogelio, Florencio Domínguez y Marcos García Rey, *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Espasa, Madrid, 2010.
- Anuarios de Egin, 1977-1982 y de 1982 a 1997 (ambos inclusive).
- Ararteko, *Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi*, informe extraordinario al Parlamento vasco, junio de 2009.
- Arovite. Instituto de Historia Social Valentín de Foronda. UPV-EHU, www.arovite.com/bases-de-datos/
- Asociación Pro Derechos Humanos Argituz, www.argituz.org
- Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), www.avt.org
- Calleja, José María e Ignacio Sánchez-Cuenca, *La derrota de ETA. De la primera a la última víctima*, Adhara, Madrid, 2006.
- Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco (Covite), www.covite.org
- Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, *Informe sobre víctimas del terrorismo practicado por grupos incontrolados, de extrema derecha y el GAL*, 2008. www.interior.ejgv.euskadi.net/r42440/es/contenidos/informacion/informacion_documentos_interiores/es_document/adjuntos/informe%20final.pdf
- Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco, *Informe sobre Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos derivados de la violencia de motivación política*, 2008. www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-subpaz/es
- El Correo, <http://especiales.elcorreo.com/2006/eta/index.html>
- El País, "Las Víctimas", www.elpais.com/especial/eta/victimas.html
- Euskal Herria y la Libertad. Ocho tomos. Txalaparta Editorial, Tafalla, 1993.
- Euskal Memoria Fundazioa, Datu basea, www.euskalmemoria.com
- Fernando Buesa Blanco Fundazioa. Centro de documentación e investigación, www.fundacionfernandobuesa.com

- Fundación Juan March. Archivo Linz de la Transición española. CEACS, www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectos/Linz/
- Fundación Víctimas del Terrorismo, www.fundacionvt.org
- Fundación Víctimas del Terrorismo, Asesinatos de ETA en Álava, www.alava.net
- Gobierno Vasco. www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-subpaz/es/
- Lazkaoko Beneditarren Fundazioa. Dokumentazio gunea, www.lbfundazioa.org
- Libertad Digital, In Memoriam: No olvidar lo inolvidable, blogs.libertaddigital.com/in-memoriam/
- Marrodán, Javier, Gonzalo Araluce, Rocío García de Leániz y María Jiménez, *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra 1960-86*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2013.
- Ministerio del Interior. www.interior.gob.es/
- Nuñez, Luis (coord.). *Euskal Herria y la Libertad*. Ocho tomos. Txalaparta Editorial, Tafalla, 1993.
- Periódicos: ABC, Berria, Deia, Diario de Noticias, Egin, El Correo, El Diario Vasco, El Mundo, El País, Euskaldunon Egunkaria, Gara, Hitz, La Razón, La Vanguardia, Noticias de Alava, Noticias de Gipuzkoa.
- Pulgar Gutiérrez, Belén, *Víctimas del Terrorismo: 1968-2004*, Dykinson, Madrid, 2004.
- Vasco Press Agencia, Crónica de documentación y actualidad, nº 1.176, agosto 2004.

Caso DRIL:

- Sotomayor, Jorge de. *Yo robé el Santa María*. Akal. Madrid. 1978 (El verdadero nombre de Sotomayor era José Fernando Fernández Vázquez).
- Suárez Fernández, Luis. *Francisco Franco y su tiempo*. Tomo VI. Fundación Nacional Francisco Franco.